

CRÉDITOS UNIVERSITARIOS DE OTRAS INSTITUCIONES

CRÉDITO POR EXPEDIENTES DE UNIVERSIDADES ACREDITADAS REGIONALMENTE

Empire State University reconoce los créditos de transferencia obtenidos en otras universidades acreditadas regionalmente. Para que el crédito sea transferible directamente, la universidad tiene que estar acreditada regionalmente o ser candidata a acreditación en el momento en que el estudiante asistió a clases. Se puede encontrar una lista de las agencias de acreditación regional en el sitio web del Council for Higher Education Accreditation (CHEA) (<https://www.chea.org/regional-accrediting-organizations/>).

Para ser aceptado, el expediente académico tiene que mostrar el título del curso, la calificación (o evaluación equivalente, como la proporcionada por ciertas instituciones no tradicionales) y el crédito obtenido por cada curso. Se aceptan cursos con una calificación de C- o superior (o equivalente). Los estudiantes que hayan obtenido un título de Técnico superior universitario en Artes (A.A., por sus siglas en inglés), Técnico superior universitario en Ciencias (A.S., por sus siglas en inglés) o Técnico superior universitario en Ciencias Aplicadas (A.A.S., por sus siglas en inglés) pueden transferir cursos con calificación de D que hayan formado parte del título otorgado.

Se necesitará un expediente académico oficial de cada institución en la que el estudiante haya estado inscrito, incluso si los créditos de transferencia de una institución anterior ya aparecen en otro expediente universitario. Los cursos de desarrollo, cursos remediales, cursos de inglés que fortalecen las habilidades lingüísticas del estudiante hasta el nivel universitario o cursos preuniversitarios que aparecen en los expedientes no son aceptados como créditos de transferencia.

ACUERDOS DE TRANSFERENCIA PATHWAYS

La universidad ha desarrollado acuerdos de transferencia *Pathways* con universidades técnicas comunitarias dentro de SUNY, CUNY y fuera del estado. Para más detalles y guías de transferencia, consulta la página de Universidades técnicas comunitarias y asociaciones académicas (<https://sunyempire.edu/about/academic-affairs/community-college-academic-partnerships.html>).

INSTITUCIONES RECONOCIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVA YORK

Empire State University acepta créditos de instituciones que otorgan títulos dentro del estado de Nueva York y que han sido aprobadas por el Departamento de Educación del estado de Nueva York (NYSED) para otorgar títulos universitarios en el momento de la asistencia del estudiante. Esto incluye instituciones independientes y del sector privado, como algunas escuelas de negocios del estado de Nueva York. Para ser aceptado, el expediente tiene que mostrar el título del curso, la calificación (o evaluación equivalente, como la proporcionada por ciertas instituciones no tradicionales) y el crédito obtenido por cada curso. Se aceptan cursos con una calificación de C- o superior (o equivalente).

Los estudiantes que hayan obtenido un título de Técnico superior universitario en Artes (A.A., por sus siglas en inglés), Técnico superior universitario en Ciencias (A.S., por sus siglas en inglés) o Técnico superior universitario en Ciencias Aplicadas (A.A.S., por sus siglas en inglés) pueden transferir cursos con calificación de D que hayan formado parte del título otorgado. Se necesitará un expediente académico oficial de cada institución en la que el estudiante haya estado inscrito, incluso si los créditos de transferencia de una institución anterior ya aparecen en otro expediente universitario. Los cursos de desarrollo, cursos remediales, cursos de inglés que fortalecen las habilidades lingüísticas del estudiante hasta el nivel universitario o cursos preuniversitarios que aparecen en los expedientes no son aceptados como créditos de transferencia.

EXPEDIENTES INTERNACIONALES QUE REQUIEREN EVALUACIÓN

Empire State University acepta créditos universitarios obtenidos en otras instituciones acreditadas internacionalmente. Los expedientes de la mayoría de las instituciones internacionales tienen que ser evaluados por una organización miembro de la National Association of Credential Evaluation Services (NACES) (<https://www.naces.org/members/>). Para propósitos de transferencia, las instituciones evaluadas a nivel universitario requieren una evaluación curso por curso. La evaluación tiene que incluir el título del curso, los créditos, las calificaciones y el nivel de aprendizaje. Si el nivel no está incluido en la evaluación, los cursos se aplicarán como créditos de nivel básico (introductorios). La universidad solo aceptará cursos evaluados por una organización aprobada y no combinará evaluaciones de diferentes servicios ni reemplazará una evaluación que ya haya sido aceptada. Los informes originales de evaluación tienen que enviarse directamente a la Oficina de admisiones. No se aceptarán copias de evaluaciones. Los estudiantes deben revisar los costos, servicios, requisitos de documentación y el tiempo que tarda el procesamiento de cada servicio, ya que varían entre sí. Esta información está disponible en el sitio web de NACES (<https://www.naces.org/>).

EXPEDIENTES QUE NO REQUIEREN EVALUACIÓN INTERNACIONAL

SUNY Empire acepta expedientes (solo en inglés) de algunas instituciones internacionales que hayan sido revisadas oficialmente y determinadas como equivalentes a una institución acreditada regionalmente. Si tienes un expediente de una de las siguientes instituciones, no necesitas que un servicio de evaluación de credenciales extranjeras lo revise.

Instituciones israelíes

Instituciones israelíes acreditadas por el Consejo de Educación Superior de Israel y el Ministerio de Educación de Israel. El sitio web del Consejo de Educación Superior tiene la lista más actualizada de instituciones. (<https://www.chc.org.il/en/institutions/>)

Instituciones canadienses

Instituciones canadienses que son miembros de *Universities Canada* (anteriormente AUCC: Association of Universities and Colleges of Canada). La lista más actualizada se encuentra en el sitio web de (<https://univcan.ca/about-universities-canada/our-members/>) *Universities Canada*.

Instituciones canadienses que son miembros de Canadian Colleges of Applied Arts and Technology (CAAT). La lista más actualizada se

encuentra en el sitio web de Canadian Colleges of Applied Arts and Technology. (<https://www.ontario.ca/page/ontario-colleges/>)

Instituciones puertorriqueñas

Puerto Rico se considera parte de Estados Unidos, y las instituciones aceptadas han sido acreditadas por Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). Consulta la página web de Middle States Commission para ver la lista actualizada de instituciones acreditadas. (<https://www.msche.org/institution/>)

Instituciones internacionales asociadas

Empire State University tiene asociaciones oficiales con las siguientes instituciones internacionales. Los expedientes oficiales de estas instituciones son suficientes para otorgar créditos a los estudiantes inscritos en el programa de asociación. Estos créditos se listan en la sección "crédito por evaluación" del programa de titulación:

- University of New York/Prague, República Checa
- University of New York/Tirana, Albania
- American University of Technology, Líbano
- American University of Science and Technology, Líbano
- New York College/Atenas, Grecia
- New York College/Salónica, Grecia
- La Universidad APEC (UNAPEC), República Dominicana
- Anadolu University (AU), Turquía

Otros tipos de instituciones

Empire State University acepta créditos de instituciones que hayan sido revisadas por los siguientes tipos de acreditación programática:

- Escuelas de enfermería acreditadas por Accreditation Commission for Education in Nursing, Inc. (ACEN), anteriormente National League for Nursing Accrediting Commission (NLNAC).
- Escuelas de arte aprobadas por National Association of Schools of Art and Design (NASAD). Los cursos tienen que haber sido completados con éxito durante un período en el que la institución fue acreditada por la NASAD o un candidato para la acreditación.
- Créditos canadienses de 13° año.